

## INFORME TÉCNICO

CITE: SEGIP/DNP/INF/N°38/2020

A: Mauricio Gustavo Fernandez Mendez  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.**  
**SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL**

Vía: Pedro Felipe Nacif Nemtala  
**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN**  
**SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL**

De: Lic. Marco Antonio Peñaloza Orellana  
**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN**

Lic. Pamela Alejandra Venegas Farrachol  
**TÉCNICO DE OPERACIONES**

Ing. Jorge Guillermo Gordillo Coca  
**TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN**

Ref.: **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL POA-PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN SEMESTRAL 2020**

Fecha: La Paz, 14 de septiembre de 2020

---

En función del **INSTRUCTIVO: Seguimiento del Segundo Trimestre POA-Presupuesto 2020 del SIPPEC y conciliaciones presupuestarias**, la Dirección Nacional de Planificación - DNP tiene a bien remitir el presente informe de seguimiento a la ejecución correspondiente al segundo trimestre del POA-Presupuesto 2020.

### **1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento de la ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el subsistema de **seguimiento y evaluación integral de planes** en el artículo 30, inciso I, el cual indica que, para el seguimiento integral a los planes de largo, mediano y corto plazo, se generará reportes periódicos y anuales respecto a la implementación de los planes, que establecerán los avances de las metas, resultados y acciones previstas en éstos.

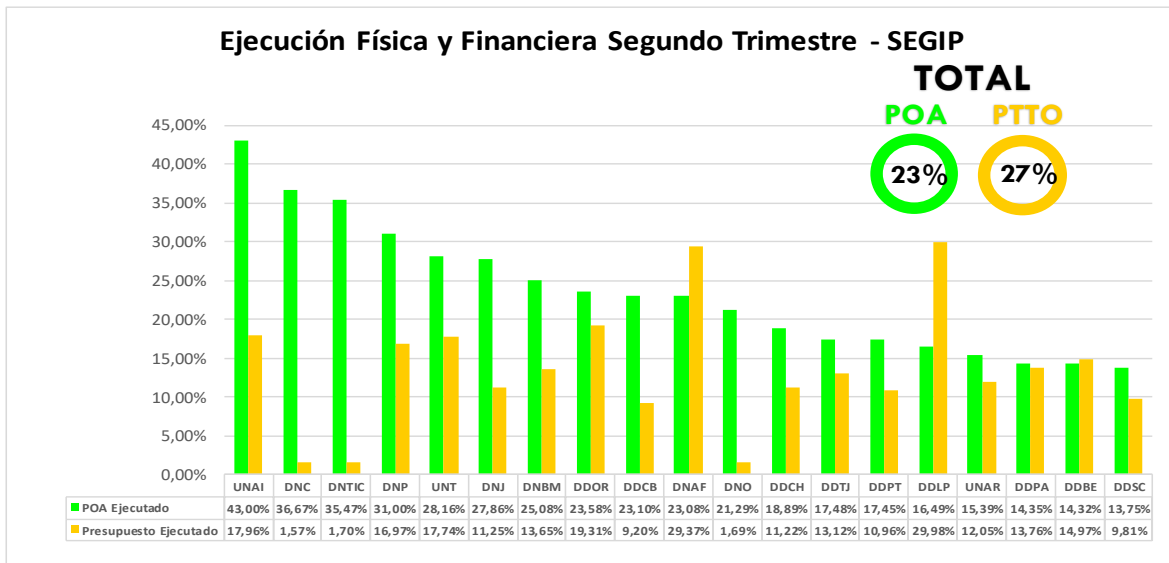
Por su parte el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) aprobado mediante resolución administrativa SEGIP/DGE/N° 255/2018, indica en su capítulo III, artículo 16; que el **director nacional de planificación** es responsable de realizar el seguimiento a la ejecución del POA donde se establezcan los avances conseguidos respecto a los esperados para cada acción a corto plazo.

Acorde con las acciones de corto plazo, el SEGIP realiza el seguimiento al segundo trimestre y la evaluación semestral del POA-Presupuesto 2020. Por lo tanto, se solicitó a las unidades organizacionales del SEGIP el cumplimiento de los siguientes requerimientos:

- Cargado de información al SIPPEC para el período Abril - Junio 2020.
- Conciliaciones presupuestarias para el período Abril - Junio 2020 SIPPEC –SIGEP.
- Informe de Seguimiento Abril - Junio 2020 aplicando **modelo de informe técnico**, el cual, debe ser de carácter ejecutivo, lo que significa que contenga la información más relevante de las tareas y operaciones que contribuyen al logro de resultados de las acciones de corto plazo.
- Asimismo, se solicitó que el informe de seguimiento cuente con el respaldo físico (medios de verificación) subidos al sistema SIPPEC. Debiendo enviar en medio electrónico editable toda la información requerida

## 2. ANÁLISIS DE PLAN OPERATIVO ANUAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

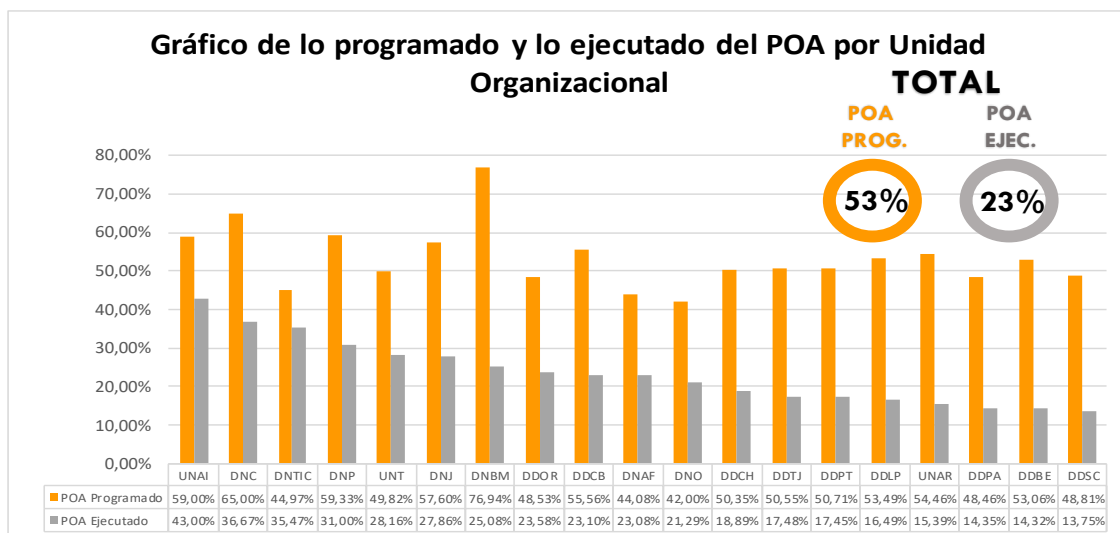
Las unidades organizacionales del SEGIP incorporaron información y datos al sistema SIPPEC, correspondientes al seguimiento del POA – Presupuesto de los meses de Abril - Junio 2020. La ejecución financiera y del POA a nivel institucional, lograron la siguiente ejecución:



Fuente: SIGEP y SIPPEC – Gestión 2020

El gráfico anterior nos muestra la ejecución de operaciones y presupuesto respecto al cien por ciento de las operaciones programadas para el año 2020 por unidad organizacional respecto al POA – Presupuesto 2020 (Ver Anexo N°1).

De las operaciones que cada unidad organizacional programó para el Segundo trimestre 2020, en la gráfica de **Evaluación del POA –Segundo Trimestre 2020** se tiene un cumplimiento promedio de **23%** de eficacia respecto al 53% programado, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: SIGEP y SIPPEC – Gestión 2020

La baja ejecución registrada se debe a la cuarentena rígida declarada según Decreto Supremo N° 4199 del 21 de marzo de 2020, el cual establece Cuarentena Total en todo el territorio de Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), lo cual afectó en el cumplimiento del POA y la prestación de los servicios realizados por el SEGIP.

A continuación, se realiza el análisis y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual – Presupuesto correspondiente al Segundo trimestre de la gestión 2020 con los resultados alcanzados por cada unidad organizacional del SEGIP.

### 3. Jefaturas Nacionales

#### 3.1 Avance físico de las tareas cumplidas y no cumplidas

De acuerdo a las tareas y operaciones programadas para el período Abril-Junio 2020, se tiene el siguiente cuadro resumen de los porcentajes de ejecución del POA y del presupuesto, estos datos se alimentaron al sistema SIPPEC.

#### Ejecución de las tareas evaluadas en el seguimiento trimestral

Unidad Organizacional	EJECUCIÓN FÍSICA		EJECUCIÓN FINANCIERA	
	POA Programado	POA Ejecutado	PTTO Programado	PTTO Ejecutado
UNAI	59,00%	43,00%	44,33%	17,96%
UNT	49,82%	28,16%	55,73%	17,74%
UNAR	54,46%	15,39%	69,93%	12,05%

Fuente: Reporte del Seguimiento del segundo trimestre POA Unidades Nacionales

Unidad Organizacional	Logros Destacados
<b>Unidad Nacional de Auditoría Interna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un Informe de Auditoría sobre el examen de confiabilidad de los registros y estados financieros.</li> <li>• Elaboración de un informe de Seguimiento al Examen anual sobre el cumplimiento de Actividades y Procedimientos de control Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del SEGIP por la gestión 2018.</li> <li>• Elaboración de dos Informes de Seguimiento a la Auditoría de Confiabilidad.</li> </ul>
<b>Unidad Nacional de Transparencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar la gestión de denuncias por supuestos actos de corrupción, a denuncia o de oficio, procesando los mismos en el marco de los principios de independencia e imparcialidad.</li> <li>• Prevención contra hechos de corrupción y seguimiento a los procesos de contratación que se desarrollan en el SEGIP.</li> <li>• Procesamiento de manera mensual de los formularios de Quejas, Denuncias, Sugerencias y/o Felicitaciones, que son remitidos por las diferentes Direcciones Departamentales del SEGIP a nivel nacional.</li> </ul>
<b>Unidad Nacional de Archivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación y Ordenamiento de la documentación, manejo documental y ordenamiento numérico de la documentación de respaldo.</li> </ul>

Muchas de las tareas programadas para el segundo trimestre de las unidades nacionales no se llevaron a cabo debido a la cuarentena rígida, las cuales tuvieron que paralizar el avance de las mismas.

#### 4. DIRECCIONES NACIONALES

##### 4.1 Avance físico de las tareas cumplidas y no cumplidas

De acuerdo a las tareas y operaciones programadas para el período Abril-Junio 2020, se tiene el siguiente cuadro resumen de los porcentajes de ejecución del POA y del presupuesto, estos datos se alimentaron al sistema SIPPEC.

### Ejecución de las tareas evaluadas en el seguimiento trimestral

Unidad Organizacional	EJECUCIÓN FÍSICA		EJECUCIÓN FINANCIERA	
	POA Programado	POA Ejecutado	PTTO Programado	PTTO Ejecutado
DNC	65,00%	36,67%	49,46%	1,57%
DNTIC	44,97%	35,47%	31,13%	1,70%
DNP	59,33%	31,00%	83,07%	16,97%
DNJ	57,60%	27,86%	65,45%	11,25%
DNBM	76,94%	25,08%	59,22%	13,65%
DNAF	44,08%	23,08%	60,04%	29,37%
DNO	42,00%	21,29%	95,43%	1,69%

Fuente: Reporte del Seguimiento del segundo trimestre POA Direcciones Nacionales

#### 4.2 Logros destacados

Unidad Organizacional	Logros Destacados
<b>Dirección Nacional de Operaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de una propuesta de vinculación del registro domiciliario a la base de datos geográficos del SEGIP.</li> <li>Elaboración de mapas temáticos e indicadores.</li> <li>Coadyuvar en la elaboración del reglamento de bio-seguridad que contiene los protocolos para la prestación de servicio de emisión documental a la población, así como los protocolos de bio-seguridad para el trabajo diario del servidor público del SEGIP.</li> </ul>
<b>Dirección Nacional de Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener informada a la población sobre los horarios de atención en las oficinas operativas y difusión de notas informativas a través de medios de comunicación y redes sociales.</li> <li>Coordinación con medios de comunicación para entrevistas con la Máxima Autoridad Ejecutiva del SEGIP para informar a la población acerca del uso y vigencia de la cédula de identidad y licencia para conducir durante la cuarentena.</li> </ul>
<b>Dirección Nacional Jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de informes legales y proyectos de resoluciones administrativas.</li> <li>Elaboración de Contratos, modificatorios o Adendas.</li> <li>Saneamiento y modificación de datos y registros.</li> <li>Coordinación de reuniones para proyectar convenios, acuerdos y adendas.</li> </ul>
<b>Dirección Nacional de Planificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del FODA institucional en base a un análisis estructural realizado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.</li> <li>Elaboración del Instructivo de Procesos y Procedimientos para las diferentes unidades organizacionales.</li> <li>Elaboración de la Memoria Institucional 2019 del SEGIP.</li> <li>Elaboración del informe de seguimiento del POA-PTTO</li> </ul>

	<p>para el Primer Trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de reestructuración organizacional del SEGIP.</li> <li>• Análisis de ejecución presupuestaria.</li> </ul>
<b>Dirección Nacional de Brigadas Móviles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de una estrategia de trabajo post cuarentena dirigido al trabajo de campo de los brigadistas.</li> <li>• Coadyuvar a la formulación de los protocolos de bioseguridad del SEGIP.</li> <li>• Suscripción de convenios interinstitucionales con Gobiernos Municipales.</li> <li>• Realización de reuniones y talleres para la implementación de Gestorías Municipales.</li> </ul>
<b>Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y desarrollo de métodos digitales de identificación personal.</li> <li>• Desarrollo, validación y entrega de un producto final de la aplicación móvil para la implementación, despliegue y emisión de la cédula de identidad digital.</li> <li>• Desarrollo de aplicaciones y servicios de software a requerimiento de las áreas y unidades administrativas.</li> <li>• Despliegue e implementación de la cédula de identidad digital a nivel nacional y la realización de las capacitaciones de personal operativo (interno/externo).</li> <li>• Coordinación técnica para establecer mecanismos de acceso a los sistemas de consulta de datos según los términos de los convenios y/o contratos establecidos.</li> </ul>
<b>Dirección Nacional de Administración y Finanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación presupuestaria con respecto a la adecuación, adquisición y equipamiento de material de bioseguridad destinado al personal y usuarios de los servicios.</li> <li>• Adquisición de impresoras para fortalecer las unidades operativas.</li> <li>• Gestiones destinadas a la dotación, evaluación, movilidad y registro del personal del SEGIP.</li> <li>• Ejecución de los procesos de contratación de Bienes y Servicios, en el marco de las disposiciones legales en vigencia.</li> <li>• Actualización de inventarios de activos fijos y almacenes, implementación de los procesos de baja y disposición de bienes.</li> <li>• Pagos de servicios básicos y generales de oficina nacional, supervisión de pagos en las oficinas departamentales y exterior.</li> <li>• Supervisión de servicios, de mantenimiento, reparación y adecuación de bienes inmuebles y vehículos automotores.</li> </ul>

Las Direcciones Nacionales, al constituir sus labores principalmente en tareas administrativas, durante la cuarentena rígida lograron elaborar documentos e informes administrativos, mas no se lograron consolidar muchos de estos hasta después de la flexibilización de la cuarentena.



## 5. DIRECCIONES DEPARTAMENTALES

### 5.1 Avance físico de las tareas cumplidas y no cumplidas

De acuerdo a las tareas y operaciones programadas para el período Abril-Junio 2020, se tiene el siguiente cuadro resumen de los porcentajes de ejecución del POA y del presupuesto, estos datos se alimentaron al sistema SIPPEC.

#### Ejecución de las tareas evaluadas en el seguimiento trimestral

Unidad Organizacional	EJECUCIÓN FÍSICA		EJECUCIÓN FINANCIERA	
	POA Programado	POA Ejecutado	PTTO Programado	PTTO Ejecutado
DDOR	48,53%	23,58%	66,98%	19,31%
DDCB	55,56%	23,10%	75,81%	9,20%
DDCH	50,35%	18,89%	71,52%	11,22%
DDTJ	50,55%	17,48%	71,35%	13,12%
DDPT	50,71%	17,45%	54,08%	10,96%
DDLDP	53,49%	16,49%	81,22%	29,98%
DDPA	48,46%	14,35%	73,30%	13,76%
DDBE	53,06%	14,32%	73,49%	14,97%
DDSC	48,81%	13,75%	56,88%	9,81%

Fuente: Reporte del Seguimiento segundo trimestre POA Direcciones Departamentales

### 5.2 Tareas Realizadas

Durante el segundo trimestre, debido a la cuarenta rígida que atravesaba el país, las direcciones departamentales se vieron imposibilitadas en abrir sus oficinas operativas a la población, motivo por el cual que muchas de las tareas operativas no fueron cumplidas, sin embargo, las tareas concretadas fueron las siguientes:

Unidad Organizacional	Tareas Realizadas
<b>Dirección Departamental de La Paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reapertura de las oficinas en el mes de junio, con la mitad de la capacidad operativa en funcionamiento para la emisión de cédulas de identidad y licencias para conducir.</li> <li>Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> <li>Mantenimiento a los equipos de computación en las diferentes oficinas.</li> <li>Adquisición de materiales e insumos de bioseguridad para el funcionamiento de las oficinas y protección de los servidores públicos.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Cochabamba</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reapertura de las oficinas en el mes de junio, con la mitad de la capacidad operativa en funcionamiento para la emisión de cédulas de identidad y licencias para conducir.</li> <li>Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> <li>Mantenimiento a los equipos de computación en las</li> </ul>

Unidad Organizacional	Tareas Realizadas
	<p>diferentes oficinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de materiales e insumos de bioseguridad para el funcionamiento de las oficinas y protección de los servidores públicos.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Santa Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> <li>• Mantenimiento a los equipos de computación en las diferentes oficinas.</li> <li>• Adquisición de materiales e insumos de bioseguridad para el funcionamiento de las oficinas y protección de los servidores públicos.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Oruro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> <li>• Mantenimiento a los equipos de computación en las diferentes oficinas.</li> <li>• Adquisición de materiales e insumos de bioseguridad para el funcionamiento de las oficinas y protección de los servidores públicos.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Potosí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento a los equipos de computación en las diferentes oficinas.</li> <li>• Adquisición de materiales e insumos de bioseguridad para el funcionamiento de las oficinas y protección de los servidores públicos.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Chuquisaca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> <li>• Mantenimiento a los equipos de computación en las diferentes oficinas.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Tarija</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> <li>• Mantenimiento a los equipos de computación en las diferentes oficinas.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Beni</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> </ul>
<b>Dirección Departamental de Pando</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de pagos de servicios recurrentes.</li> <li>• Mantenimiento a los equipos de computación en las diferentes oficinas.</li> </ul>

## 6. CONCLUSIONES

Por el análisis realizado, se concluye lo siguiente:

- a. En función de las operaciones y actividades ejecutadas en el POA- Presupuesto del segundo trimestre de la gestión 2020, el avance físico programado fue de 53,30% donde se alcanzó una ejecución de 23,49% a nivel institucional y la ejecución presupuestaria de 26,63%.
- b. Algunas unidades organizacionales presentaron sus informes de seguimiento del segundo trimestre sin considerar los formatos establecidos en el COMUNICADO SEGIP/DNP/N° 010/2020.
- c. La Ejecución se vio afectada por la cuarentena rígida y la situación de emergencia sanitaria que atravesó el país, incumpliendo las metas programadas para el período Abril – Junio de la presente gestión.



- d. La Dirección Nacional de Planificación ha realizado el seguimiento respectivo a las unidades organizacionales mediante reportes remitidos por el sistema SIPPEC.

## 7. RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo expuesto, se recomienda que:

- a. Las unidades organizacionales del SEGIP deben reportar su avance trimestral en **formatos preestablecidos** que la Dirección Nacional de Planificación pondrá para consideración en función del seguimiento trimestral establecido en el RE-SPO, con el objetivo del cumplimiento de los resultados.
- b. Las Unidades Organizacionales deberán ejecutar su presupuesto asignado, debido a que durante el primer semestre ninguna superó el 30% de ejecución con referencia a lo programado para esta gestión 2020.
- c. Las unidades organizacionales deberán alimentar con información real, fidedigna y oportuna en el seguimiento de manera mensual en el sistema SIPPEC, para así contar con datos reales sobre la ejecución de las acciones y tareas planteadas durante la gestión.
- d. Existen unidades organizacionales que recurrentemente incumplen los plazos establecidos para la entrega de informe físico y digital. En este sentido, se recomienda tomar medidas correctivas, para evitar demoras e incumplimiento al cronograma establecido, realizando llamadas de atención escrita como lo establece el reglamento interno de personal.



# ANEXOS

ANEXO N° 1

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA SEGIP SEGUNDO TRIMESTRE

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE				
Unidad Organizacional	EJECUCIÓN FÍSICA		EJECUCIÓN FINANCIERA	
	POA Programado	POA Ejecutado	PTTO Programado	PTTO Ejecutado
UNAI	59,00%	43,00%	44,33%	17,96%
DNC	65,00%	36,67%	49,46%	1,57%
DNTIC	44,97%	35,47%	31,13%	1,70%
DNP	59,33%	31,00%	83,07%	16,97%
UNT	49,82%	28,16%	55,73%	17,74%
DNJ	57,60%	27,86%	65,45%	11,25%
DNBM	76,94%	25,08%	59,22%	13,65%
DDOR	48,53%	23,58%	66,98%	19,31%
DDCB	55,56%	23,10%	75,81%	9,20%
DNAF	44,08%	23,08%	60,04%	29,37%
DNO	42,00%	21,29%	95,43%	1,69%
DDCH	50,35%	18,89%	71,52%	11,22%
DDTJ	50,55%	17,48%	71,35%	13,12%
DDPT	50,71%	17,45%	54,08%	10,96%
DDL P	53,49%	16,49%	81,22%	29,98%
UNAR	54,46%	15,39%	69,93%	12,05%
DDPA	48,46%	14,35%	73,30%	13,76%
DDBE	53,06%	14,32%	73,49%	14,97%
DDSC	48,81%	13,75%	56,88%	9,81%
<b>TOTAL</b>	<b>53,30%</b>	<b>23,49%</b>	<b>59,47%</b>	<b>26,63%</b>

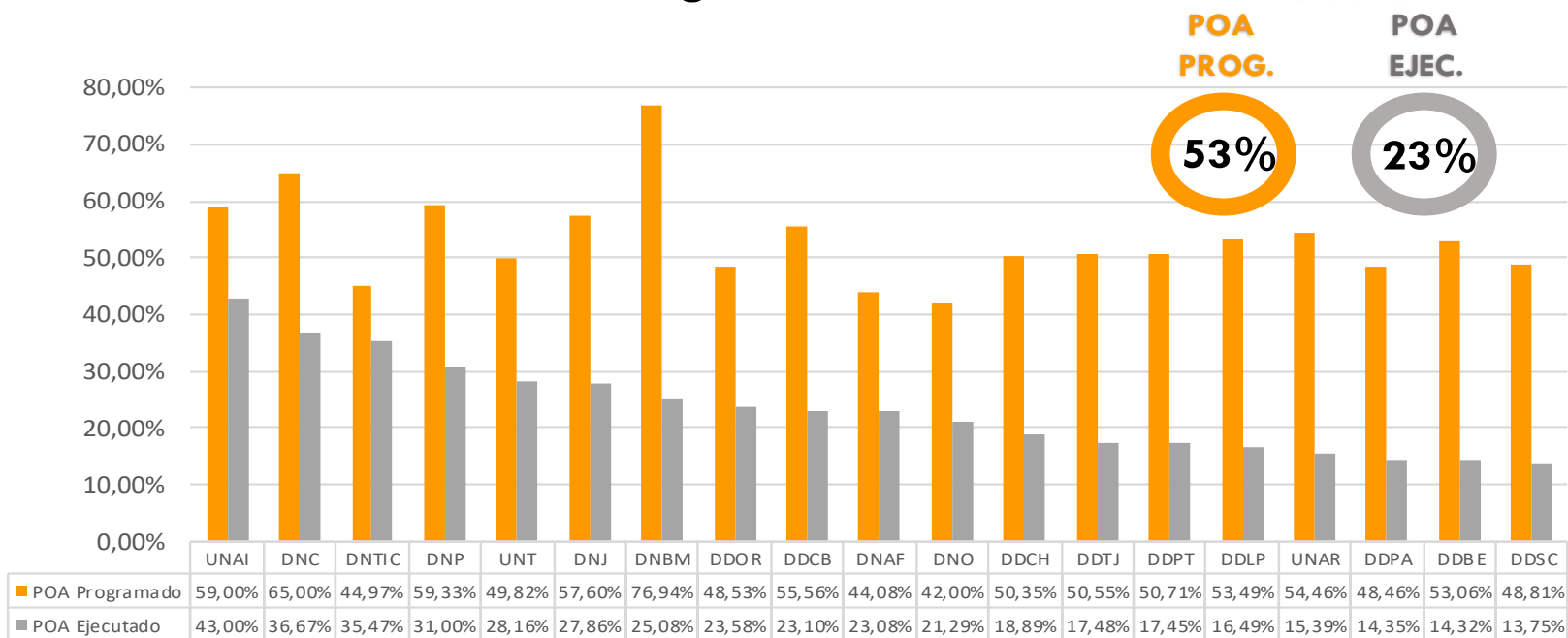


Servicio General de Identificación Personal



ANEXO N° 2

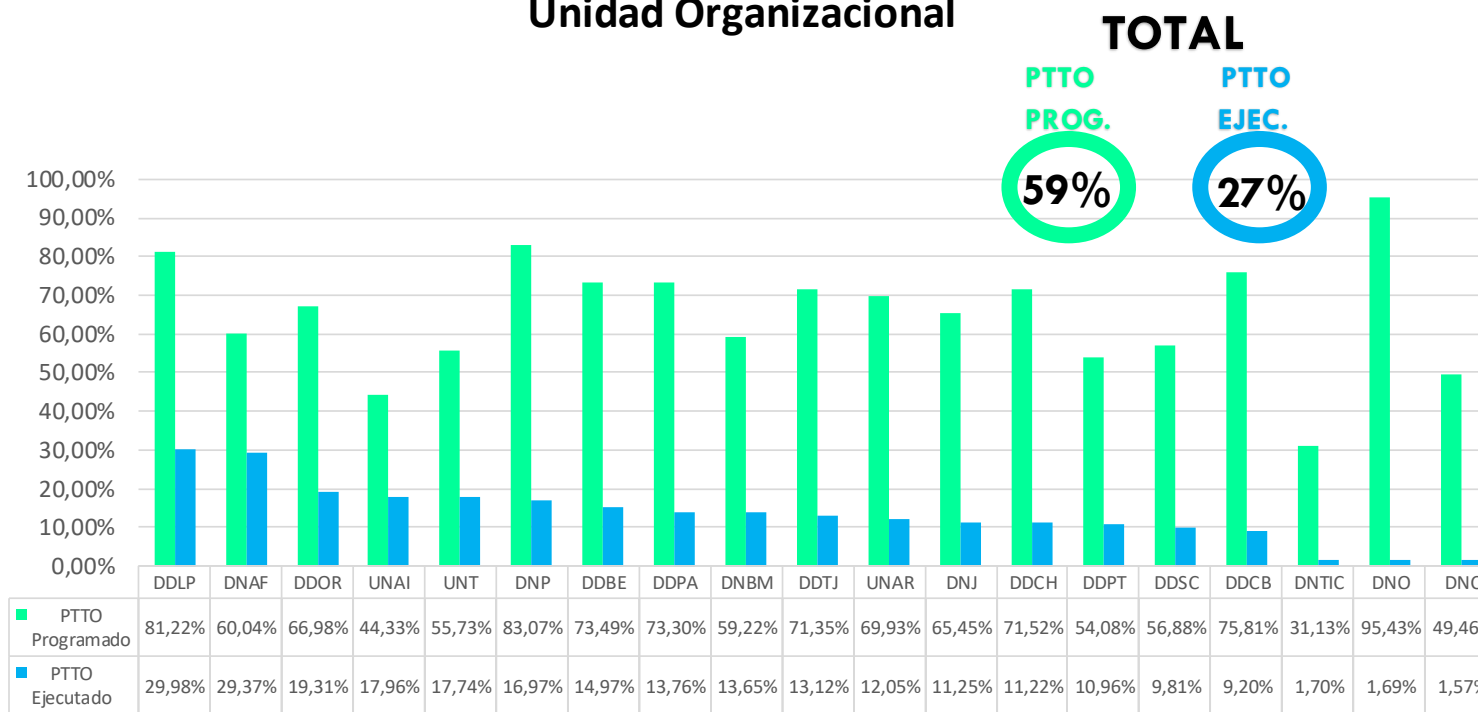
### Gráfico de lo programado y lo ejecutado del POA por Unidad Organizacional





ANEXO N° 3

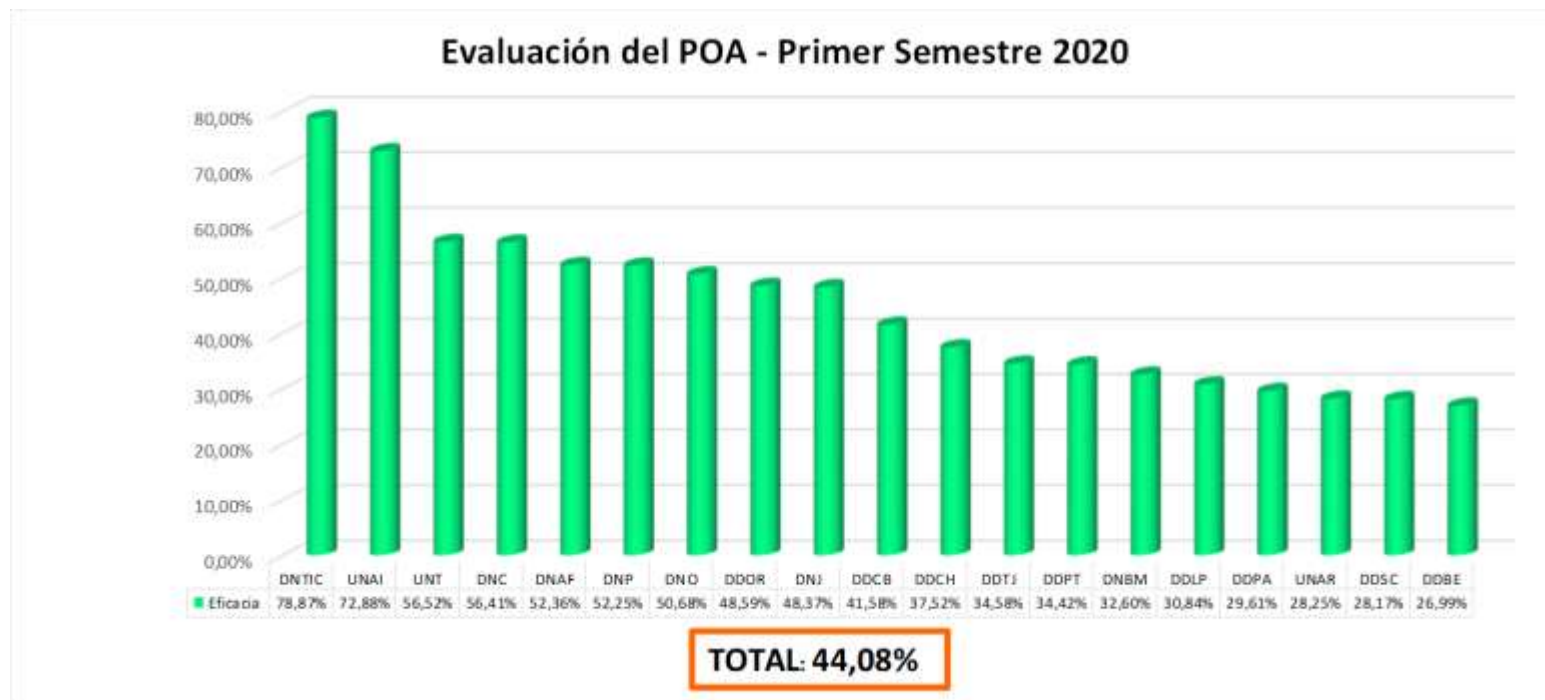
### Gráfico de lo programado y ejecutado del presupuesto por Unidad Organizacional



**ANEXO N° 4**  
**EVALUACIÓN DEL POA DE LAS UNIDADES**  
**ORGANIZACIONALES DEL SEGIP – PRIMER SEMESTRE**

Evaluación del POA Primer Semestre Gestión 2020			
Unidad Organizacional	POA Programado	POA Ejecutado	Eficacia
DNTIC	44,97%	35,47%	78,87%
UNAI	59,00%	43,00%	72,88%
UNT	49,82%	28,16%	56,52%
DNC	65,00%	36,67%	56,41%
DNAF	44,08%	23,08%	52,36%
DNP	59,33%	31,00%	52,25%
DNO	42,00%	21,29%	50,68%
DDOR	48,53%	23,58%	48,59%
DNJ	57,60%	27,86%	48,37%
DDCB	55,56%	23,10%	41,58%
DDCH	50,35%	18,89%	37,52%
DDTJ	50,55%	17,48%	34,58%
DDPT	50,71%	17,45%	34,42%
DNBM	76,94%	25,08%	32,60%
DDL P	53,49%	16,49%	30,84%
DDPA	48,46%	14,35%	29,61%
UNAR	54,46%	15,39%	28,25%
DDSC	48,81%	13,75%	28,17%
DDBE	53,06%	14,32%	26,99%
<b>TOTAL</b>	<b>53,30%</b>	<b>23,49%</b>	<b>44,08%</b>

ANEXO N° 5





Servicio General de Identificación Personal

